

SATISFACER LOS REQUERIMIENTOS DE NUESTROS CLIENTES MANTENIENDO UN AMBIENTE DE TRABAJO SALUDABLE Y SEGURO, CON UN FUERTE COMPROMISO CON EL MEDIOAMBIENTE A TRAVÉS DE LA MEJORA CONTINUA DE NUESTROS PROCESOS, EN UN ENTORNO DE TRABAJO COMPROMETIDO CON LA CALIDAD, LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES.

1. La dirección de **Transportes Manzanero, SL** declara otorgar significativa importancia a la calidad de los productos y servicios que ofrece, tanto en la recogida y entrega de subproductos encaminados a la alimentación animal, como aquellos otros transportes que la organización contrate; proporcionando los recursos necesarios que permitan ofrecer a los clientes la satisfacción completa de sus requerimientos. Del mismo modo, se compromete con el cumplimiento de la normativa vigente y con el control operacional de los aspectos e impactos ambientales derivados de sus actividades; con el fin, entre otros, de reducir nuestra producción de emisiones y residuos.
2. **Transportes Manzanero, SL** define como base para el mantenimiento y mejora continua de sus procesos, un Sistema Integrado de Gestión de acuerdo a lo establecido en las Normas ISO 9001, ISO 14001, así como en la norma ISO 45001.
3. Para ello, **Transportes Manzanero, SL** realizará análisis y evaluaciones periódicas sobre los riesgos referentes a la seguridad y salud de su personal, apostará por el consumo racional de recursos, la gestión eficiente de residuos y la reducción de la contaminación ambiental derivada de nuestra actividad mediante el control de nuestros aspectos ambientales significativos.
4. La relación con los clientes y proveedores se desarrolla en una proyección de largo plazo, con una evaluación sistemática que contribuye a mejorar los procesos que nos relacionan, siempre con el objetivo del cumplimiento de todos los requisitos contractuales adquiridos por la organización.
5. **Transportes Manzanero, SL** se compromete a no aceptar ningún producto ni servicio que pueda haber sido realizado con la intervención de mano de obra infantil por debajo de los 16 años de edad, ni productos ni servicios susceptibles de haber sido manufacturados en circunstancias que hayan podido afectar a la salud, educación y desarrollo de los niños. Tampoco aceptará productos fabricados ni servicios realizados con la intervención de mano de obra infantil hasta el punto de pagar deudas contraídas por sus padres.
6. A través de un adecuado sistema de formación e información, el desarrollo e implicación en el sistema de gestión de las personas que trabajan en la empresa, su concienciación ambiental y en cuanto a seguridad y salud se refiere y su compromiso con los objetivos de la organización, constituyen una meta fundamental de **Transportes Manzanero, SL**.

7. **Transportes Manzanero, SL** define y revisa periódicamente los siguientes objetivos:

- Satisfacer los requisitos del cliente.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios, y colaborar en todo momento con las Admnsitraciones y organizaciones competentes.
- Comprometer a los empleados con la calidad de los servicios prestados y concienciarlos con el medio ambiente y la seguridad y salud en su trabajo.
- Establecer los métodos necesarios para prevenir, reducir y eliminar (siempre que sea posible) los impactos ambientales y la contaminación derivados de sus actividades, así como los riesgos que amenacen la salud de sus trabajadores y visitantes.
- Promover la utilización racional y sostenible de los recursos naturales y materias primas empleadas en la actividad.
- Poner a disposición de los empleados cuantas medidas se consideren necesarias para asegurar unos puestos de trabajo libres de riesgos en cuanto a la seguridad y salud se refiere.
- Establecer una sistemática efectiva para la detección, evaluación y establecimciento de medidas encaminadas a la reducción de los riesgos, incluyendo tanto los requisitos legales, como los que pudiera contraer la organización con sus clientes.
- Minimizar la generación de residuos y en cualquier caso, promover su reutilización, reciclaje y valorización, previniendo así la contaminación; todo ello tanto en lo referente con la propia actividad empresarial, como en la metalización de sus empleados.
- Incorporar la mejora continua de los procesos.
- Hacer el trabajo bien a la primera vez.

Ignacio Manzanero

Director General